

PUNTOS DE SUSCRIPCION

PALMA. Imprenta Balear.
MAHON. Orfila.
IV.ZA. Cabot.

Salen todos los dias excepto los
sábados.

EL BALEAR.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Por un mes.
En Mallorca. 8 rs.
En Menorca e Ibiza trad-
co de porte 10 rs.
En los demas puntos del
Reino, id. id. 12 rs.
Cada numero suelto 4 rs.

PALMA.—MARTES 28 DE MARZO DE 1854.

VARIEDADES.

Aparato para la extraccion del aceite.

Lecmos en el Avisador Malagueño:

Hace algun tiempo que dimos conocimiento al público del nuevo aparato inventado y construido por el Exmo. Sr. D. José Fernandez Enciso, para la extraccion del aceite, y por el cual habia alcanzado un privilegio por quince años. Puesto ya en movimiento este aparato, en grande, los resultados han sido cada vez mas satisfactorios, segun las noticias que tenemos, produciendo grandes economías de tiempo y ahorro de jornales, con mas la mejora de la calidad de los aceites y su mayor aprovechamiento, pues es indudable que no se pierde ninguno; habiéndose probado, segun se nos asegura, que en cada cien fanegas de aceituna se adquiere una ventaja de siete arrobas y pico por el nuevo método sobre el antiguo, en que se usaba de cachapas de esparto.

El ahorro de tiempo, de jornales, del costo de las cachapas, del líquido que estas embobian, como tambien del que quedaba en el orujo, que ahora se eprime absolutamente todo, y mas que nada lo mas purificado que sale el aceite, y de mejor sabor, son cosas que recomiendan eficazmente el nuevo invento, y que han contribuido á que gran número de cosecheros de diferentes provincias, y aun algunos de la nuestra, segun nos dicen, lo hayan adoptado, entrando al efecto en tratos con dicho señor, y proveyéndose por consiguiente del nuevo aparato.

Nosotros, que hemos contribuido siempre á propagar en cuanto nos ha sido posible los adelantos y mejoras de todo género, y que vemos las ventajas que pueden reportar del nuevo aparato los cosecheros de aceite, y lo mucho que puede mejorar la cantidad de este precioso y necesario caldo, tenemos el mayor gusto en publicar, como lo hacemos á continuacion, una carta que el apoderado del señor de Enciso, don Salvador L. del Castillo, ha circulado, en la que despues de enumerar las ventajas obtenidas con el nuevo aparato sobre el

antiguo, manifiesta el costo que tiene, y da otras noticias interesantes.

«Aguilar de la Frontera, 11 de febrero de 1854.

Muy señor mío: Como apoderado del Exmo. é Hmo. Sr. D. José Fernandez Enciso, contestó su carta; en la que le preguntaba por el resultado de su invencion para extraer el aceite de olivas sin cachapas de esparto.

No en vano S. E. I., delicado como siempre, quiso sujetar á las pruebas en grande su aparato, porque si bien los resultados han sido completamente satisfactorios en lo principal, hay algo que modificar en cuanto al número de fanegas que se elaboran, consistiendo esto en que los primeros ensayos se hicieron con orujo del año anterior.

Ahora yo puedo decir á Vd. con seguridad:

1.º Que la extraccion del aceite se hace perfectamente sin cachapas de esparto, economizándose así el gasto diario que estos ocasionaban.

2.º Que el aceite que antes absorbían los cachapas, ó quedaba en orujo ahora se lo lleva el cosechero. En prueba de ello diré á Vd. que habiendo llevado don Joaquin de Toro, de esta vecindad, aceituna de una misma clase y en una misma época á una viga donde se trabaja con cachapas de esparto y la de S. E. I., en esta ha tenido la ventaja, en el aceite, á razon de siete arrobas, siete libras y dos tercios de onza por cada cien fanegas de aceituna.

3.º Que el aceite es de mejor calidad, por salir mas purificado, y de este modo hay menos turbios. El gusto tambien es mejor, puesto que en los cachapas, especialmente cuando se estrenan, el esparto lo da malo. Por esto, y exigiendo el consumo de Cadiz y Sevilla aceites de calidad superior, la mayoría de los arrieros que han cargado los estraidos con el nuevo método, se dirigieron á estos puntos.

4.º Que no pudiendo torcerse los cargos, las presiones se hacen sin interrupciones.

5.º Que en un aparato de cuatro pies de alto y cuatro de diámetro se cargan veinte y una fanegas castellanas de aceituna.

6.º Que donde los cosecheros aspiran solo á extraer el aceite del orujo, y no desean sacar pastas grandes, como en este pais, se pueden hacer tres presiones ó tareas; pero si se quie-

ren cortar pastas, se hacen dos. Para dos cargos se emplean cinco hombres hasta que adquieren facilidad en manejar el aparato, en cuyo caso pueden ya reducirse á cuatro. Es visto que con este aparato se trabaja en las dos tareas el doble que en una viga con cachapas de esparto, resultando de aqui: primero: que la elaboracion en fábrica de una viga equivale á la que tenga dos; y como cada una por término medio cuesta sobre dos mil duros tomando en cuenta el costo de la nave, pozuelo, regaifa, maderas, hierros, etc., al dar catorce mil reales por el aparato con que se consigue esta ventaja, se economiza un capital de veinte y seis mil reales. Segundo: que debiendo emplearse seis hombres en dos vigas con cachapas cuando tercián, y no ocupándose para igual trabajo mas que cuatro, se ahorran diariamente los jornales de estos y el aceite que comen, lo cual equivale á doce reales diarios.

7.º Que el tubo y los platos de cargo que son de hierro dulce durarán una inmensidad de años. Tan solo unos cercos que los platos tienen se deterioran con el uso; y si duran una ó muchas cosechas es cosa que el tiempo lo ha de decir. Hasta ahora con unos mismos se está trabajando desde principio de noviembre y ya esto es una gran ventaja puesto que en cachapas se habrian gastado ya sobre mil reales. De aqui se desprende la observacion de que si en tres meses de labor van ahorrados mil, que es lo correspondiente en cada uno de los catorce años, siendo el precio del aparato catorce mil rs., solo por esta economía fiera aceptable el aparato.

Si Vd. quiere ver funcionar el aparato en la viga que S. E. I. tiene en esta villa, yo me complaceré mucho, disponiendo se hagan á su presencia todas las operaciones, advirtiéndole que los trabajos durarán hasta fines de marzo.

Los aparatos se construirán por cuenta del inventor y se entregarán al pié de la ferreria en Málaga. Si se puede construir en Sevilla y Barcelona se harán tambien para facilitar así á los propietarios la conduccion.

El mas barato de los contratos hasta ahora ha sido en diez y ocho mil reales, pero habiéndose hecho grandes economías en su construccion, se venderán á catorce mil con la au-

torizacion para usarlo en un punto determinado por los catorce años que restan de privilegio esclusivo al inventor, reservándose S. E. I. el derecho de vender á otros en el mismo parage. Si alguno quiere la esclusiva en un pueblo ó comarca, el precio será proporcionado y objeto de un ajuste especial.

La mitad del precio se entregará al hacerse el contrato y el resto al dar concluido el aparato en Ferreria, siendo la conduccion por cuenta del comprador, así como el pagar á quien haya de montarlo.

Interesando al inventor que los aparatos se elaboren y coloquen sin prisa, de manera que puedan satisfacerse todos los pedidos, se harán las rebajas siguientes. En los encargos que se hagan antes de acabar abril el cinco por ciento; en mayo el cuatro, en junio el tres, en julio el dos y en agosto el uno.

Los contratos se harán conmigo, á cuyo fin tengo poderes bastantes de S. E. I. Al hacerse un pedido se explicará si es para viga ó cualquier clase de prensa: si es posible se acompañará un diseño hecho á escala, y en su defecto se dará el espacio que queda desde la regaifa al tablero, cuando el busillo ó la viga suban cuanto puedan.

Cuando las dimensiones de las vigas ó prensas no permitan la colocacion del aparato de cuatro pies se harán mas pequeños, y baja á en el precio cuanto permita el peso.

Soy de Vd.—Salvador L. del Castillo.

ALCANCE.

CORREO DE HOY.

El vapor *Mallorquin* ha fondeado en este puerto á las siete menos cuarto de la mañana, conduciendo á su bordo 22 pasajeros, entre ellos el Sr. D. Antonio Gil de Bernabeu intendente militar de estas islas.

Las noticias de Madrid que hemos recibido alcanzan al 24 del corriente. En las *Gacetas* se leen las siguientes

DISPOSICIONES OFICIALES.

Real orden restableciendo de nuevo eu-

FOLLETIN.

CÍRCULO MALLORQUIN.

Concierto

DEL ÚLTIMO SÁBADO.

La música no es una creacion
del ser humano. ***

Mdme.—la B. de G.

En uno de los mas brillantes periodos de esa dichosa edad en que la vista de cada objeto nuevo produce una nueva impresion, y cada impresion un instante feliz, oímos por la primera vez en un teatro de primer orden y á una compañía lírica inmejorable, las inspiraciones derramadas profusamente por el génio musical en una creacion sublime, que encerraba en cada una de sus notas un pensamiento delicado, espresivo, filosófico: en cada uno de sus pensamientos una hoja de la corona de triunfo que ciñe la frente del verdadero génio; en el todo de la creacion, la inmortalidad de un nombre glorioso que en sus alas conduce la fama por los tendidos ámbitos del mundo. La creacion sublime era *Linda de*

Chamounix: el génio creador era el divino Donizetti. Escusado es decir que aquellos torrentes de mágica armonía, aquella dulzura en la espresion de los afectos, aquel lenguaje melodioso de los sentimientos del alma nos causaron entonces una impresion profunda—entregamos el corazon entero á las sensaciones que nos produjera concepcion tan preciosa—entonces nos cuidamos solo de sentirla—mas tarde nos hemos detenido en estudiarla. En nuestro pobre juicio *Linda de Chamounix* encierra bellezas de tal valor que serian inimitables para el mismo Donizetti que la concibiera:—el no parecerse á nada de lo que en música hay escrito es la mayor de estas bellezas. Si dejásemos correr la pluma bajo la influencia de todo lo que nos inspira la *Linda*, escribiríamos, sin sentirlo acaso, mucho mas de lo que pueden contener nuestras columnas; pero siendo el objeto principal de nuestro artículo hablar del concierto dado en la noche del sábado en los salones de el *Círculo Mallorquin*, á este queremos concretarnos, habiendo trazado las anteriores indicaciones para que se juzgue cuán acertada nos parecería la eleccion de la seccion de música al obsequiarnos con la ópera, casi entera, en la que tantas delicias encontramos.

La difícil parte de *Linda* fué desempeñada entre las señoritas Agudo y Bosch.—La primera estuvo como siempre feliz; y tal vez mas espresiva en esta noche que en algunas otras de las en que hemos tenido el placer de escucharla, en el *Ah! Che fu?* del aria final del 2.º acto.—Sintió con verdad; espresó como sentía.—Su es-

tudio está en la naturalidad, y sus facultades no necesitan de un gran esfuerzo para imprimir en su canto las medias tintas de las diversas situaciones.—La señorita Bosch canta con bastante dulzura—su voz promete ser mas estensa y el cultivo del arte completará el buen gusto que ya revela en su método de canto.

El corto pero difícil é interesante papel de *Pierrotto*, estuvo á cargo de la señorita Puig, á quien lo habíamos oído en otra ocasion, y nos afirmamos en esta en el juicio que anteriormente ya hicimos.—Su voz es muy dulce, al par que llena, fresca y vibrante—en su canto hay una entonacion esquisita y en su espresion verdad y sentimiento—dice con claridad y comprende con acierto lo que debe decir.

El Sr. Infante, es una verdadera adquisicion para la bien organizada seccion musical de el *Círculo mallorquin*. Une á su voz dulce, sonora, y no de escasa estension; á su excelente método de canto, á su ternura, á su espresivo acento y á su mucho gusto en la ejecucion, una figura distinguida y simpática; circunstancias todas que hacen se le escuche con gran placer, y se rinda un tributo de justicia al nuevo tenor que una triste casualidad ha deparado á la sociedad del círculo, y á los muchos amantes de la música que habitan en este separado fragmento de nuestra buena España.

El Sr. Meliá, de quien tambien nos hemos ocupado en otra ocasion, nos gusta por sus excelentes facultades; pero mucho mas por su fé cuando canta: esta fé le presta el entusiasmo, y el en-

tusiasmo es la primera cualidad en el arte. Considerándose el Antonio que cree ver mancillada la honra de su hija, nos lo haria creer tambien á nosotros si le viésemos rodeado de todos los accidentes que presta á la ficcion el aparato teatral.

El Sr. Rubert, comprendió la parte de *El Marqués* con gran acierto y la ejecutó con buena suerte. Todos los demas señores que tomaron parte salieron completamente airosos; especialmente en los coros, que estuvieron admirables y dirigidos con gran inteligencia.

No cerraremos nuestro artículo sin hacer una justa mencion de la señorita Villalonga, que tocó unas lindísimas variaciones sobre motivos de la misma ópera que se cantaba, con la delicadeza y maestría que constituyen una buena profesora; ni del Sr. Montis cuya especialidad en el violín nos era ya conocida, y que acreditó admirablemente en el último concierto.

La concurrencia fué brillantísima: el salon presentaba un golpe de vista magnífico, y la afluencia de espectadores era tal, que en cada una de las puertas de entrada se hallaba un muro formado de cuerpos humanos, cuyo espesor le hacia completamente impenetrable.

La seccion filarmónica de *El Círculo* puede estar altamente satisfecha de si misma: el público le manifestó bien claramente en cuanto estimaba sus trabajos; y nosotros no hacemos sino unir nuestra voz á la de la opinion pública, al felicitarla sinceramente por su triunfo.

CORRADI.

todas las funciones teatrales la presidencia de la autoridad á cuyo cuidado quedará el fijar la hora en que deben empezar las funciones y el tiempo que han de durar los intermedios.

Real decreto mandando que desde 1.º de julio se establezca el franqueo previo obligatorio para la correspondencia oficial por medio de sellos.

Otro mandando que desde la misma fecha es obligatorio el franqueo previo por medio de sellos para todas cartas dobles de la península, é islas Baleares y Canarias, entendiéndose por carta doble la que en su peso excede de ocho adarmes.

Otro estableciendo penas contra las personas que defraudaren al erario empleando en el franqueo de su correspondencia sellos usados y contra los empleados que despeguen de las cartas los sellos de franqueo antes ó despues de estar inutilizados.

Otro mandando que desde 1.º de abril se publique un Boletín oficial del ministerio de la Guerra.

Otro explicando el sentido del artículo 29 del Real decreto de 20 de junio de 1852 respecto de la reincidencia en los delitos de contrabando y defraudación.

Real orden estableciendo la reciprocidad entre los buques napolitanos y los españoles respecto á la exención de pagos de derechos de puerto á los buques de recreo de ambos países.

Otra disponiendo que en los casos en que se ofrezcan grandes dificultades á los contratistas de carreteras para proveerse de los materiales que necesitan de la calidad y dentro de las distancias que les están asignadas, se resuelvan dichos casos aplicándoles los artículos de la ley de minería de 11 de abril de 1849 que tienen por objeto facilitar la ejecución de las obras públicas.

Real orden disponiendo la construcción de dos vagones especiales que sirvan para las administraciones ambulantes de correos en la línea del ferro-carril de Madrid al Mediterráneo.

Otra encaminada á evitar en lo posible el extravío de los pliegos que se remitan por el correo conteniendo efectos de la deuda pública ú otros valores al portador.

Real decreto completando la organización del ministerio fiscal en las provincias de Ultramar.

Real orden mandando que desde luego se imputen al clero en pago de su dotación las cantidades recaudadas en cada diócesis, y se preceda á adjudicarle igualmente los capitales, descubiertos y fincas reivindicadas.

NOTICIAS NACIONALES.

De las *Correspondencias autógrafas* tomamos las siguientes:

Madrid 16 de marzo.

S. A. la princesa de Asturias va todos los días al Pardo, pero no porque sufra ninguna alteración sensible en su salud para robustecerla, sino porque los aires del campo convienen constantemente á los niños.

Es probable que S. M. la reina Madre pase la primavera en Aranjuez con el resto de la Real familia.

— Todas las noticias recibidas hoy de diferentes puntos de España dan las mas lisonjeras esperanzas sobre la próxima cosecha: solo la tardanza de las aguas, todavía no muy urgentes, pudiera defraudarlas.

— Segun ha llegado á noticia de personas interesadas en el negocio, la comision nombrada para la reforma de la instruccion para el procedimiento civil, se encuentra lastimosamente fraccionada en sus pareceres, habiendo en ella quien quisiera que se admitiese en conjunto, dejando á la práctica y al tiempo el demostrar sus defectos ó ventajas; quien opina porque la instruccion se deje totalmente en suspenso, y quien conociendo sus defectos reconoce asimismo la necesidad de plantearla luego que se introduzcan en ella las innovaciones convenientes. Esta es la opinion que parece tener mas caracterizados partidarios.

Idem 17.

A las noticias que publicó hace pocos días la

Dirección de obras públicas sobre el estado de los trabajos de la línea de Almansa, añade el periódico de ferro-carriles, que han llegado á Aranjuez otras tres locomotoras destinadas á la misma línea de Almansa; una de ellas va á entrar estos días en circulación. La estación de Villacañas está ya en comunicación telegráfica con las secciones de Tembleque y Madrid; las máquinas locomotoras llegan en el día hasta el mismo Villacañas con trenes de material; y dentro de poco podrán continuar hasta Quero. Se hallan en camino los carriles que faltan para cerrar la vía entre Socuellamos y Alcázar; todo, en fin, hace esperar que en el próximo verano nuestro país presentará en explotación una importante línea de 279 kilómetros. Si se adoptan los tipos kilométricos que ha presentado aquel periódico, deducidos de las actuales tarifas de Madrid á Tembleque, un viajero hará estas cincuenta y dos leguas por 35 rs. en tercera clase: en segunda por 61, y en primera por 87. Una arroba de mercancías generales, ó sea de tercera clase, se trasportará por un rl. y 67 céntimos (14 cuartos.)

— Estos días se ha dicho que el Sr. D. Juan Perales que desempeña el gobierno de la provincia de Sevilla, pasará á ocupar el de Granada, vacante por haber sido nombrado magistrado de su audiencia el Sr. D. Juan Bautista Enriquez.

— Hoy por la mañana se han recibido en Madrid noticias de las Islas Canarias que alcanzan al 9 de marzo. Por ellas se sabe que en la noche del 7 al 8 fondeó en aquel puerto el vapor *Duque de Riánsares*, conduciendo entre otros pasajeros en clase de deportados á los señores Bermúdez de Castro, Rancés, Roberts y Bustamante, los que llegaron con buena salud, y segun una carta recibida por el *Comercio* de Cádiz se había hospedado en la fonda inglesa.

También se sabe por dicha correspondencia que el Capitan general Concha continuaba en el valle de Orotava dedicado á la botánica, prestándole grato solaz en su ocupación el jardín de aclimatación que existe en aquel valle.

Los sucesos de Zaragoza se han sabido en las Islas Canarias por la correspondencia y pasajeros que ha conducido el *Duque de Riánsares*, y han salido allí, segun nos dice nuestra correspondencia, unánimemente condenados.

Idem 18.

Ayer ha fallecido en esta corte despues de una penosa y larga enfermedad el señor don Antonio Lopez de Córdoba, vocal del Consejo Real. El Sr. Córdoba ha servido constantemente en la carrera diplomática, habiendo ocupado diferentes puestos, entre ellos el de ministro de S. M. en Constantinopla. Ultimamente se encontraba desempeñando la presidencia de la comision de límites con Francia.

Parece que en una escursión que hizo con tiempo ciudo para el reconocimiento del terreno disputado, contrajo la enfermedad que le ha llevado al sepulcro.

— Ha llegado á Madrid el general marques de Santiago, que tan importante papel representó en los sucesos de Zaragoza.

Idem 19.

Dice el *Tribuno* de hoy:

«El coronel D. Joaquin Milans del Bosch, jefe del resguardo de carabineros en la provincia de Barcelona, ha sido ascendido, como su hermano D. Lorenzo, á brigadier de infantería.»

Por otra parte algunos periódicos de hoy ponen en duda el ascenso del Sr. Milans, don Lorenzo.

— Los diarios belgas anuncian la circulación de una gran cantidad de monedas de cinco francos falsas, con el busto de Carlos X y la cifra de 1830.

— Se han recibido cartas en Madrid anunciando que del 11 al 12 debió salir D. José de la Concha de Burdeos para Paris.

— Al *Clamor* le han escrito desde Paris confirmando lo que hace muchos días anunció la *Correspondencia* sobre la vuelta del general Prim á Oriente. El *Heraldo* dice que S. M. la Reina ha regalado al conde de Reus un caballo alazan que saldrá luego para Marsella.

— El señor Estrada es quien fijamente al cabo ha sido nombrado comandante general del apostadero marítimo del Ferrol.

— Por Real orden de 11 del actual se anulan las de 18 y 26 de enero y 9 de febrero últi-

mos, declarando que pueden hacer uso ahora de las Reales licencias que se les concedieran anteriormente los gefes y oficiales á quien se les mandó incorporar á sus respectivos cuerpos y que se les sigan dando curso á las instancias de los que soliciten nuevas licencias.

Idem 20.

El 16 se esperaba en Bayona al Sr. I-túriz, y era allí general la creencia de que M. Turgot dejaría en breve el alto puesto que actualmente desempeña en Madrid, á causa de la imposibilidad en que se encuentra de llenar las funciones anejas á su cargo, pues se reciente todavía de su herida.

— Acaban de llegar á Madrid viniendo de Paris los Sres. Grimaldi, administrador director de la compañía de canalización del Ebro, el principe de Montleat y Lainet, miembros del consejo de administración, y el ingeniero en jefe de la misma compañía Leferme. Su objeto es concurrir á la reunión general de accionistas que está convocada para el 20 del corriente. Se asegura que en esta reunión se van á tomar varias medidas para dar un impulso muy vivo á los trabajos de canalización, y que para el mes de setiembre se pondrá en explotación el canal de San Carlos que une en Tortosa la magnífica rada de los Alfaques, y es principio de navegación desde Tortosa hasta Cherta ó Flix.

Idem 21.

A pesar de lo que han dicho varios periódicos sobre que marchando la corte á Aranjuez se levantará el estado escepcional, y sin que neguemos que pueda ser cierto, debemos manifestar en honor á la exactitud de los hechos que ninguna persona de las que se encuentran bien colocadas se ha atrevido á asegurarnos que sea cierta esta noticia.

— Parece seguro que á bordo del navío *Soberano*, que se halla en el arsenal de la Carraca, va á establecerse una escuela práctica de marinería y artillería para proveer los buques que deben armarse.

— El coronel García Muñoz, que detenido en Antequera, fué conducido á Málaga y luego desde allí á Cádiz, fué embarcado para Canarias en el vapor *Duque de Riánsares* que salió el 16 de Cádiz.

Idem 22.

Los opositoristas han dado gran importancia estos días á las negociaciones que se dicen encargadas por el gobierno cerca del Banco de San Fernando para procurarse fondos. Ayer se notaban mas satisfechos, por cuanto se suponía que el Banco no podía proporcionarlos; pero personas las mejor enteradas aseguran hoy que las relaciones del Banco con el gobierno son satisfactorias, y que en todo caso el ministerio cuenta con recursos propios suficientes para hacer frente á las obligaciones del mes de abril todavía lejano.

Idem 23.

Escriben de Zaragoza con fecha del 20 á un periódico de la corte, las siguientes noticias:

«A la una de la tarde salió hoy de esta capital el regimiento de Borbon al mando de su coronel el señor Gasset, y á las dos corrió la voz de que á corta distancia de la población había suspendido su marcha sin querer continuarla mientras no se le manifestase el verdadero destino que llevaba. Como era consiguiente, los noticieros han explotado la noticia, y se corrieron mil rumores infundados, diciendo que el regimiento se había paaunciado, con otras lindezas por el estilo. Lo cierto es que el capitan general, por averiguar la realidad de lo que había, parece salió de la ciudad, y despues de asegurarse de que el regimiento de Borbon continuaba su camino por Navarra con el mayor orden y disciplina, volvió á su casa y ordenó que los cuerpos de la guarnición permaneciesen en sus cuarteles y que no se alterara el servicio en lo mas mínimo. En los primeros momentos, las gentes, que en abundancia discurrían por las calles, se preguntaban lo que había, pero sin dar muestras de alarma, así es que el paseo y el Coso estuvieron muy concurridos durante la tarde.»

Sobre este hecho escriben á *El Tribuno*:

Zaragoza 20 de marzo.

Desde que se encargó del regimiento de Borbon el brigadier Gasset, se dijo que iba á

marchar inmediatamente á Pamplona, mas no lo ha verificado hasta hoy por haber tenido que prestar declaración varios oficiales en la causa que se instruye sobre los sucesos del 20 de febrero.

A la una de la tarde salió Borbon del cuartel de Santa Engracia, y dirigiéndose por el Salon, Coso y puerta del Portillo, marchó por la carretera de Navarra. Cerca del castillo mandó el jefe que la tropa hiciera alto con el objeto de mudar los zapatos por alpargatas, y seguramente alguno dió una interpretación alarmante á esta sencillísima operación, cuando la autoridad superior militar circuló por los cuarteles la orden de ponerse la tropa sobre las armas y que la artillería enganchara las piezas. Al propio tiempo el señor Rivero hizo partir á escape un ayudante para que indagara lo que había ocurrido con el regimiento. Encontró en el pueblo de las Casetas siguiendo su marcha para Alagon. El ayudante regresó con el comandante Montero que trajo el encargo de manifestar al general la causa de la detención, la cual sabida volvieron los ánimos á tranquilizarse.

El general mandó retirar la escolta de 25 caballos que había hecho venir á la puerta de su casa, y despojándose del uniforme salió de frac al paseo con el gobernador militar.

A las cinco de la tarde se retiraron de los cuarteles la mayor parte de los oficiales.»

— Leemos en *La España*:

«Los insurrectos de Zaragoza y los oficiales del regimiento de Córdoba, á todos los que se ha señalado de punto de residencia el pueblo de Perigueux, se hallan ya en su destino.»

Todos los días se les ve reunidos delante de las oficinas de correos, esperando la distribución de las cartas que se les envían de España. En las mismas calles las leen, con cuyo motivo se ve marcada en sus rostros la dolorosa impresión que causa en el ánimo de aquellos desgraciados el recuerdo de sus familias de sus amigos y de su patria.

En Perigueux han tenido noticia del trágico fin del teniente coronel D. Salvador de la Torre.»

— Ha llovido abundantemente en toda Castilla la Vieja: los campos están buenos, y todo hace predecir una abundante cosecha. Las transacciones sobre cereales están paralizadas, ni una siquiera se terminó en Santander durante la última semana, sucediendo otro tanto en Alar del Rey.

Idem 24.

Aunque estraños á los secretos ministeriales, creemos poder asegurar que carecen absolutamente de fundamento las noticias publicadas por algunos periódicos acerca de la entrada de los señores Llorente, Pastor, ó Muga en el gabinete.

SOBRE EL CÓLERA.

Recibimos á última hora una carta, fecha del 20, de nuestro corresponsal de Pontevedra, que nos apresuramos á insertar á continuación:

«La comision régia para inspeccionar el lazareto de San Simon, regresó ayer á esta ciudad desde la de Vigo. Hoy, con el señor gobernador y otras personas, salió á reconocer la isla de Tambo en esta ría y en la bahía de Marín, ignorándose el objeto. Aunque sucedieron algunos casos estos días de cólera en el distrito de Cambados, y en Redonde la dos de colerina, no ofrece por ahora temores, y al contrario, parece que perdió su intensidad y quiere dejarnos absolutamente. En este sentido son las noticias particulares, los partes y el publicado hoy en el *Boletín oficial* de la provincia. Desde el 27 de enero llevamos un tiempo sereno, despejado y de sol impropio de la estación, gracias á la lluvia de pocas horas, que cayó hace ocho días y á la frescura y humedad de las noches, sino todo se hubiera agotado. Sin embargo, por falta de aguas no hay yerbas para los ganados y la tierra no está sazónada para las sementeras.»

El batallón formado de los quintos queda en esta ciudad, y no pasa á Tuy, como se supuso en el comunicado de esta ciudad inserto en el apreciable periódico de Vd. de 7 del corriente, particular que no es mio ó se tomó mi nombre, pues en esta capital hay un cuartel de grande estension y capacidad y otras localidades.

Aunque los enemigos del orden no dejan de derramar paparruchas como acostumbra, todo el país sigue en la mayor tranquilidad, repele tales invenciones, y no desea mas que orden y orden.

Las últimas noticias de Galicia son satisfactorias respecto á que el mal allí reinante no ha reaparecido en Redondela como al principio se temia.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

Oriente.—Las escuadras han recibido orden de no entrar en el Báltico hasta recibir el aviso oficial de la formal declaracion de guerra de la Francia y la Inglaterra á la Rusia.

—Escriben de Constantinopla que se esperaba para la primavera terribles combates; la opinion que los oficiales de la escuadra era que tendria poca cosa que hacer en el choque de las cuatro potencias; el papel activo seria desempeñado por los ejércitos de tierra. En caso de que sea atacada la Crimea lo será por tropas de desembarco.

Los rusos han cerrado por medio de buques cargados de piedras las bocas del Danubio.

El sultan era esperado en Scumla el dia 15 del corriente.

La casa de Rothschild se ha encargado del empréstito turco bajo las siguientes condiciones: el empréstito es de 55 millones, el interes de 6 por 100; el precio de 85 francos reembolsable al par al cabo de quince años.

El *Monitor* publica noticias de Corfú del 14, segun las cuales la insurreccion griega parecia calmarse; cincuenta pueblos rebeldes se habian sometido; las fragatas francesas la *Pomona* y el *Asmodeo* se hallaban en las aguas de Corfú.

—De las noticias recibidas de los principados, parece desprenderse que nada importante sucederá en aquel teatro de la guerra antes de la llegada del príncipe Paskevitch, á menos que los turcos tomen la ofensiva como intentaron el 4 cerca de Kalarasc, frente de Alistria, donde pasaron el Danubio por tres puntos con cinco mil hombres; despues de

destruir los atrincheramientos rusos se retiraron con muy poca pérdida, habiendo causado á los rusos, en número tambien de cinco mil hombres una pérdida de 450 entre muertos y heridos. En Widdin se hacen grandes preparativos para tomar la ofensiva.

El príncipe Gortschakoff llegó el dia 1.º á Bucharest; algunas correspondencias pretenden que los rusos empezarán el 18 sus operaciones intentando el paso del Danubio por Oltenitza, Braila y Giurgewo.

El ejército ruso ha abandonado definitivamente el bloqueo de Kalafat; el dia 3 se puso en movimiento el grueso del ejército hacia el Danubio inferior, dejando únicamente 10 mil hombres para observar á los turcos de Kalafat.

Ha llegado un correo de Roma, con despachos para el nuncio del papa; dícese que se trató en ell s de un proyecto para mejorar la suerte de los cristianos en Turquía.

—Escriben de Varsovia que la intimacion hecha á la Rusia de evacuar los principados ha sumido á los rusos en la consternacion, mientras que esta noticia ha producido en los polacos un efecto enteramente distinto; la contestacion de la Rusia, que no se duda será negativa, será conocida dentro de breves dias.

Italia.—Se han hecho nuevas prisiones entre los emigrados italianos, las cuales van acompañadas de severas investigaciones para descubrir las correspondencias y proclamas que se propalan con objeto de agitar la Lombardia.

Alemania.—Mr. de Mantoufel ha hecho una manifestacion á las cámaras prusianas idéntica á la que ya en otras ocasiones ha salido de boca de aquel diplomático. Mientras el honor de Prusia no se vea amenazado la paz será conservada, si bien tomará sus medidas para rechazar cualquier tentativa que tenga por objeto obligarla á abdicar su libre alvedrío.

LISTAS DEL LLOYD.
Buques de esta matrícula llegados á Ultramar.
Á Rio Janeiro.
Febrero 6. Ceres, cap. Pujol.

PALMA.
PUBLICACIONES OFICIALES.

El Comisario de guerra, inspector especial administrativo de la maestranza de artillería de la plaza de Palma.

Hago saber: Que debiendo procederse en virtud de orden superior, á la venta en pública subasta, de tres quintales treinta y cuatro libras de laton en pedazos, y cuarenta y cuatro quintales once libras de hierro procedente del deshacimiento de armamento, he dispuesto de acuerdo con la Junta económica, que tenga lugar aquel acto el dia 19 del inmediato mes de abril y hora de las doce de su mañana en los estrados de esta maestranza, bajo el pliego de condiciones que estará desde hoy de manifiesto en la misma, como igualmente los indicados materiales; en el concepto, de que despues de verificado el remate á favor del mejor postor, no se admitirá proposicion alguna por ventajosa que sea. Palma 23 de marzo de 1854.—Manuel Lopez, maestro.

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE HACIENDA PÚBLICA DE LAS BALEARES.

Se avisa á los sujetos que tengan constituidos en depósito doméstico géneros, frutos, efectos ó líquidos, á fin de que dentro de los tres primeros dias del mes de abril próximo, presenten en esta administracion las relaciones de las existencias que les resulten el dia último del mes actual; en la inteligencia de que, el que deje de llenar esta formalidad, queda sujeto al pago de los derechos de dichas existencias y á las responsabilidades consiguientes, por deberlas creer desde luego consumidas con tal omision, segun se halla mandado. Palma 28 de marzo de 1854.—Fernando Ferrer.

El señor juez de primera instancia de este partido ha señalado el dia primero de abril próximo, á las once de su mañana, para el remate de una propiedad de tierra de tenor de dos cuarteradas, tres huertos y un estadio poco mas ó menos poblada de árboles con dos casas rústicas y urbanas sitas en el término de la villa de Establiments; y una mesa de cortar carne sita en la carnicería mayor de esta ciudad, propias dichas fincas de los herederos de Jorge Amorós. Palma 28 de marzo de 1854.—Por mandado de S. S. —Antonio Cañelas escribano.

JUNTA PROVINCIAL DE BENEFICENCIA DE LAS ISLAS BALEARES.

Rifa del mes de marzo á beneficio de la casa de Expósitos.

En el sorteo ejecutado en el dia de hoy á beneficio de la Casa de Expósitos han salido premiados los números que á continuacion se expresan.

SUERTES.	NUMEROS.
1.ª—Cien libras mallorquinas.	8482.
2.ª—Un copero ó frascuera de cristal, dorado	41622.
3.ª—Diez botones de oro esmaltados.	40035.
4.ª—Quince libras mallorquinas.	7613.
5.ª—Diez idem idem.	45318.
6.ª—Una cruz de filigrana, de oro.	40834.
7.ª—Un jarro con su zafa, de porcelana.	7896.
8.ª—Una cruz con corona, de oro.	41858.
9.ª—Un relicario de idem.	45217.
10.—Cinco libras mallorquinas.	40314.

Y se anuncia al público á fin de que las personas á quienes pertenezcan los billetes premiados, se presenten con ellos en la secretaria de esta junta. Palma 27 de marzo de 1854.—Miguel Garau secretario.

BOLETIN COMERCIAL.

PUERTO DE PALMA.

BUQUES A LA CARGA.

Para Barcelona:



Vapor-correo **EL MALLORQUIN**,
su capitán D. José Estade y Sabater.

Saldrá el jueves 30 á la una de la tarde con
la correspondencia.

Admite carga y pasajeros.

Se despacha en la calle de la portería de
Sto. Domingo, número 1.º, cuarto entresuelo.

BUQUES ENTRADOS.

Dia 27.

De Iviza en un día místico Veloz, de 36
ton., pat. Pujol, con 14 pasag., sal y balija.

De Valencia y Cullera en 4 días laud Pro-
videncia de 48 ton., pat. Iglesia, con 3 pasag.,
arroz y balija.

De Málaga y Alicante en 2 días laud Al-
con, de 25 ton., pat. Ferrer, con 3 pasag.,
y varios efectos.

DESPACHADOS.

Dia 27.

Para Argel laud Ecce-Homo, de 24 ton.,
pat. Compañy, con un pasag., aguardiente
y efectos.

Para id. laud San Antonio, de 25 ton.,
pat. Palmer, con naranjas y efectos.

Para Almería falucho Tres Amigos, de 30
ton., pat. Planells con un pasag., y leña.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo del día de mañana.

SAN EUSTASIO, ABAD Y CONFESOR.

*Fuè San Eustasio discipulo de San Colum-
bano y su inmediato sucesor en la famosa aba-
dia de Luxen, en los desiertos de Franco-Con-
dado. El amor á la oracion, la inclinacion á la
penitencia y el celo por la religion, le hicie-
ron observar como el mas acabado modelo de
la perfeccion religiosa. Predicó la palabra evan-
gèlica á los varones y llevó la luz de la re-
ligion hasta los bárbaros, haciendo en todas par-
tes portentosas conversiones. Lleno de mereci-
mientos y favorecido con el don de milagros,
murió en Luxen el año 625 cerca los 40 de
su edad.*

VARIACIONES ADMOSFÉRICAS DE AYER.

Horas.	Termóm.	Baróm.	Hygróm.
7 de la mañana.	9 grad	28 p. 3	70
12 del día.	12	28	3 70
5 de la tarde.	12	28	3 70

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Sale el sol á las ——— 5 hs. 54 ms.

Pónese á las ——— 6 » 9 »

Los relojes deben señalar al medio día verdadero
las 12 hs. 5 ms. 42 s.

ANUNCIOS.

El que desee comprar un
censo de 190 libras líquidas con buena hipote-
teca, acuda á esta imprenta y se le dará razon
del sugeto con quien debe avistarse para el
ajuste.

Almoneda.—La habrá de varios
muebles en la calle de Santo Domingo al lado

del Circulo Mallorquin, casa núm. 51, piso se-
gundo.

GUIA DE FORASTEROS

EN LAS

ISLAS BALEARES

para el año de 1854.

Este libro, de suma utilidad para cuantos re-
siden en dichas islas, contiene la cronología de
sus reyes, los nombres de los senadores del Rei-
no, grandes de España, títulos de Castilla, ca-
balleros grandes cruces y consules extranjeros
que en ellas existen, sus diputados á cortes, las
autoridades, corporaciones y gefes de los ramos
pendientes de todos los ministerios, los abo-
gados notarios y procuradores, un catálogo de to-
dos los obispos y otro de todos los vireyes y ca-
pitanes generales que ha tenido Mallorca des-
de su conquista: una relacion de las ferias y mer-
cados, con expresion de los días en que deben ce-
lebrarse en este año, otra de las cuarenta horas
de esta capital, y otras muchas noticias tan cu-
riosas como necesarias á toda clase de personas.

Véndese en la imprenta *Balear* á 4 rs. vn.

La perla de Alcudia,

Ó SEA EL

ASEDIO DE ESTA CIUDAD

POR LOS COMUNEROS.

*Novela histórica seguida de la historia compen-
diada de Alcudia, por JUAN REINÉS médico
y cirujano, natural y vecino de la misma.*

PROSPECTO.

La guerra que los comuneros de Mallorca
hicieron por espacio de un año á los alcudianos,
y los dos sitios que por aquellos sufrió Alcudia
en 1521 y 22, es un suceso que resonó grandio-
so por todos los ángulos y centro de la penin-
sula española; y sin embargo apenas queda ya
de aquella un triste acuerdo.

Los cronistas se contentaron con describirla
de un modo general, y tan superficialmente que
su estudio no excita el interes que se merece.
Por este motivo me ha parecido indispensable,
á fin de que su lectura sea mas grata y ame-

na, especificar los combates trabados entre comu-
neros y alcudianos; y apelar á alguna ficción
pero sin el mas mínimo perjuicio de la parte
histórica de esta guerra.

No se me esconde que esta empresa es muy
superior á mis fuerzas; mas, como mi pobre patria
años hace que se ha convertido en una ciudad
de solos recuerdos á un corto número de hom-
bres ilustrados me he aventurado á acometerla
temiendo que sus brillantes glorias ya casi ex-
tinguidas, desaparezcan completamente debajo
del espesor de la capa mortuoria que sobre ellas
han extendido sus desdichas.

Á fuerza de trabajo he conseguido atrapar
manuscritos, de los cuales pudiera decirse que
no son un cadáver sobre el cual la muerte
ya estampado del todo su sello destructor, cuan-
do ménos son unos mugrientos y carcomidos pa-
peles, á los cuales ha sido ya tarde para arre-
carles todos sus secretos. En estos manuscritos
pues y en la historia de Mallorca de D. Vicens-
te Mut, creo haber descubierto lo que basta
para patentizar la única y verdadera causa de
esta guerra desastrosa, cuya descripción forma
el asunto principal de la obrita que anuncio.

Si mis opiniones son ó no exactas, los hom-
bres ilustrados las juzgarán debidamente.

La nobleza mallorquina perseguida de muerte
por todas partes, solo encontró su salvacion
en el valor casi fabuloso de los alcudianos; por
las hazañas de estos en defensa de aquellos
no dieran envanecer hasta á los mismos héroes de
antigua Roma.

Esta obrita saldrá en cuatro entregas, de igual
tamaño, papel y carácter de letra que el pro-
specto, pagándose cada entrega al recibirla.

Precio de suscripcion: cinco reales por ent-
rega, que constará de unas 128 páginas.

Suscribese en la librería de *Guasp*, calle de
Morey, núm. 40.

EDITOR RESPONSABLE: D. PEDRO JOSÉ UMBELI.

IMPRENTA BALEAR
Á CARGO DE D. FRANCISCO DE P. TORRENT
calle de San Francisco, núm. 30.